

MIN. 0064 INT. (CIRC.)

ANT.:

No hay.

MAT.:

Lo que indica.

SANTIAGO,

03 ABR 2020

DE: CLAUDIO ALVARADO ANDRADE SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A: SEÑOR FERNANDO PAREDES MANSILLA
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE NATALES
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES

- 1. Con la finalidad de facilitar la implementación de las medidas de apoyo a la micro y pequeña empresa, en el marco del Plan de Emergencia COVID-19, me permito solicitar su apoyo.
- 2. Para efectos de agilizar los procesos de cuantificación y posterior distribución de recursos, vengo en solicitar sus buenos oficios para con los municipios que reúne vuestra asociación.
- 3. En particular, se requiere conocer el detalle del maestro de patentes comerciales vigente al 31 de marzo de 2020, en formato exportable, donde se identifiquen al menos los siguientes parámetros:
 - Nombre de la persona jurídica asociada a la patente.
 - Rol único tributario de la persona jurídica asociada a la patente.
 - Nombre de la persona natural titular de la patente.
 - Rol único nacional de la persona natural titular de la patente.
 - Dirección de la patente.
 - Código de actividad, giro según clasificación Servicio de Impuestos Internos (SII).
 - Nombre representante legal.
 - Rol único nacional del representante legal.
 - Actividad autorizada por el municipio.
 - Clasificación de la patente CIPA (Industrial, Comercial, Alcoholes, Profesional, Oficina Postal).
 - Tipo patente (definitiva o provisoria).
 - Capital declarado 2020.
 - Capital afecto 2020.
 - Monto patente pagado 2019.
 - Monto patente pagado 2020.
 - Número de trabajadores de la empresa 2020.
 - Número de trabajadores asociados a la patente 2020.
- 4. Con el objeto de dar celeridad al proceso, agradeceríamos puedan hacer llegar este requerimiento a las empresas proveedoras de los servicios, o en su defecto, a la Direcciones de Administración y Finanzas en aquellos casos que los referidos registros o sistemas corresponden a desarrollos propios del municipio dentro de los próximos 10 días hábiles.
- 5. Asimismo, se le informa que la información que sea recabada en virtud de esta solicitud, será debidamente resguardada en conformidad a lo dispuesto en los artículos 20 y siguientes de la Ley N° 19.628, sobre protección de la vida privada.
- 6. Finalmente, le solicito que pueda remitir la información requerida al señor Ricardo García, asesor del Gabinete del Subsecretario, al correo electrónico ricardo.garcia@subdere.gov.cl, en el plazo antes indicado.



STERIO DEL adeciendo su colaboración, le saluda atentamente,

```
SUBSECRETARIO
CLAUDIO ALVARADO ANDRADE
Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo
                     RGG
DISTRIBUCIÓN:
1. Señor F
2. Municip
3. Municip
4. Municip
6. Municip
7. Municip
8. Municip
9. Munic
                                      Señor Fernando Paredes Mansilla – Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades.
                                      Municipalidad de Alhué.
                                     Municipalidad de Alto Biobío.
Municipalidad de Alto del Carmen.
Municipalidad de Alto Hospicio.
                                      Municipalidad de Ancud.
                                      Municipalidad de Andacollo.
                                      Municipalidad de Angol.
 9.
10.
                                      Municipalidad de Antofagasta.
                                      Municipalidad de Antuco.
   11.
                                      Municipalidad de Arauco.
  12.
                                      Municipalidad de Arica.
   13.
                                      Municipalidad de Aysén.
  14.
                                      Municipalidad de Buin.
   15.
                                      Municipalidad de Bulnes.
  16.
                                      Municipalidad de Cabildo.
  17.
                                      Municipalidad de Cabo de Hornos.
  18.
                                      Municipalidad de Cabrero.
  19.
                                      Municipalidad de Calama.
 20.
                                      Municipalidad de Calbuco.
 21.
                                      Municipalidad de Caldera.
 22.
                                      Municipalidad de Calle Larga.
 23.
                                      Municipalidad de Camarones.
 24.
                                      Municipalidad de Camiña.
```

Municipalidad de Constitución 60. Municipalidad de Copiapó 61. 62. Municipalidad de Coquimbo 63. Municipalidad de Coronel 64. Municipalidad de Cunco

Municipalidad de Concón

65. Municipalidad de Curacautín 66. Municipalidad de Curacaví 67 Municipalidad de Curanilahue

59.



Municipalidad de Curicó 70. Municipalidad de Diego de Almagro 71. Municipalidad de Doñihue 72. Municipalidad de El Bosque 73. Municipalidad de El Carmen 74. Municipalidad de El Monte 75. Municipalidad de El Quisco 76. Municipalidad de El Tabo 77. Municipalidad de Empedrado 78. Municipalidad de Ercilla 79. Municipalidad de Estación Central 80. Municipalidad de Florida 81. Municipalidad de Freire 82. Municipalidad de Freirina 83. Municipalidad de Fresia 84. Municipalidad de Frutillar 85. Municipalidad de Futaleufú 86. Municipalidad de Futrono 87. Municipalidad de Galvarino 88 Municipalidad de General Lagos 89 Municipalidad de Graneros 90. Municipalidad de Guaitecas 91. Municipalidad de Hualaihué 92 Municipalidad de Hualañé 93 Municipalidad de Hualpén 94 Municipalidad de Hualqui 95. Municipalidad de Huasco 96. Municipalidad de Huechuraba 97. Municipalidad de Illapel 98. Municipalidad de Independencia Municipalidad de Iquique 99. 100. Municipalidad de Isla de Maipo 101. Municipalidad de Juan Fernández 102. Municipalidad de La Calera 103. Municipalidad de La Cisterna 104. Municipalidad de La Cruz 105. Municipalidad de La Estrella 106. Municipalidad de La Florida 107. Municipalidad de La Granja 108. Municipalidad de La Higuera 109. Municipalidad de La Ligua 110. Municipalidad de La Pintana Municipalidad de La Reina 111. 112. Municipalidad de La Serena Municipalidad de La Unión 113. 114. Municipalidad de Lago Ranco Municipalidad de Lago Verde 115. 116. Municipalidad de Laguna Blanca 117. Municipalidad de Laja 118. Municipalidad de Lampa Municipalidad de Lanco 119. 120. Municipalidad de Las Cabras Municipalidad de Las Condes 121 122. Municipalidad de Lautaro 123. Municipalidad de Lebu 124. Municipalidad de Licantén 125. Municipalidad de Linares 126. Municipalidad de Litueche 127. Municipalidad de Llaillay 128. Municipalidad de Llanquihue 129. Municipalidad de Lo Barnechea 130. Municipalidad de Lo Espejo 131. Municipalidad de Lo Prado 132. Municipalidad de Lolol 133. Municipalidad de Loncoche 134. Municipalidad de Longaví 135. Municipalidad de Lonquimay Municipalidad de Los Álamos 136. Municipalidad de Los Andes 137. Municipalidad de Los Ángeles 138 139. Municipalidad de Los Lagos 140. Municipalidad de Los Muermos 141. Municipalidad de Los Sauces Municipalidad de Los Vilos 142. Municipalidad de Lota 143. Municipalidad de Lumaco 144. 145. Municipalidad de Machalí Municipalidad de Macul 146. 147. Municipalidad de Máfil 148. Municipalidad de Maipú 149. Municipalidad de Malloa



150.	Municipalidad de Marchihue
151.	Municipalidad de María Elena
152.	Municipalidad de María Pinto
153.	Municipalidad de Mariguina
154.	Municipalidad de Maule
155.	Municipalidad de Maullín
156.	Municipalidad de Mejillones
157.	Municipalidad de Melipeuco
158.	Municipalidad de Melipilla
159.	Municipalidad de Molina
160.	Municipalidad de Monte Patria
161.	Municipalidad de Mulchén
162.	Municipalidad de Nacimiento
163.	Municipalidad de Nancagua
164.	Municipalidad de Natales
165.	Municipalidad de Negrete Municipalidad de Ninhue
166.	and the second s
167. 168.	Municipalidad de Nueva Imperial Municipalidad de Ñiguén
169.	Municipalidad de Ñuñoa Municipalidad de O'Higgins
170.	Municipalidad de O Higgins Municipalidad de Olivar
171. 172.	
172.	Municipalidad de Ollagüe Municipalidad de Olmué
174.	Municipalidad de Osorno
175.	Municipalidad de Ovalle
176.	Municipalidad de Padre Hurtado
177.	Municipalidad de Padre las Casas
178.	Municipalidad de Paihuano
179.	Municipalidad de Paillaco
180.	Municipalidad de Paine
181.	Municipalidad de Palena
182.	Municipalidad de Palmilla
183.	Municipalidad de Panguipulli
184.	Municipalidad de Papudo
185.	Municipalidad de Paredones
186.	Municipalidad de Parral
187.	Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda
188.	Municipalidad de Pelarco
189.	Municipalidad de Pelluhue
190.	Municipalidad de Pencahue
191.	Municipalidad de Penco
192.	Municipalidad de Peñaflor
193.	Municipalidad de Peñalolén
194.	Municipalidad de Peralillo
195.	Municipalidad de Perquenco
196.	Municipalidad de Petorca
197.	Municipalidad de Peumo
198.	Municipalidad de Pica
199.	Municipalidad de Pichidegua
200.	Municipalidad de Pichilemu
201.	Municipalidad de Pirque
202.	Municipalidad de Pitrufquén
203.	Municipalidad de Placilla
204.	Municipalidad de Portezuelo
205.	Municipalidad de Porvenir
206.	Municipalidad de Pozo Almonte
207.	Municipalidad de Primavera
208.	Municipalidad de Providencia
209.	Municipalidad de Pucón
210.	Municipalidad de Pudahuel
211.	Municipalidad de Puente Alto
212.	Municipalidad de Puerto Montt
213.	Municipalidad de Puerto Octay
214.	Municipalidad de Puerto Varas
215.	Municipalidad de Pumanque
216.	Municipalidad de Punitaqui
217.	Municipalidad de Puqueldón
217.	Municipalidad de Purén
210.	Municipalidad de Purranque
	Municipalidad de Putranque Municipalidad de Putre
220.	Municipalidad de Puyehue
221.	Municipalidad de Puyenue Municipalidad de Queilén
222.	
223.	Municipalidad de Quellón Municipalidad de Quilaco
224.	Municipalidad de Quilicura
225.	Municipalidad de Quilleco
226. 227	Municipalidad de Quillota
227.	Municipalidad de Quillota Municipalidad de Quilpué
228.	
229.	Municipalidad da Ouinakaa
230.	Municipalidad de Quinchao Municipalidad de Quinta de Tilcoco



221	Municipalidad da Quinta Normal
231.	Municipalidad de Quinta Normal
232.	Municipalidad de Quintero
233.	Municipalidad de Quirihue
234.	Municipalidad de Rancagua
235.	Municipalidad de Ránguil
236.	Municipalidad de Rauco
237.	Municipalidad de Recoleta
238.	Municipalidad de Renaico
239.	Municipalidad de Renca
240.	Municipalidad de Rengo
241.	Municipalidad de Requínoa
242.	Municipalidad de Retiro
243.	Municipalidad de Rinconada
244.	Municipalidad de Río Bueno
245.	Municipalidad de Río Claro
246.	Municipalidad de Río Hurtado
247.	Municipalidad de Río Ibáñez
248.	Municipalidad de Río Negro
249.	Municipalidad de Río Verde
250.	Municipalidad de Romeral
251.	Municipalidad de Saavedra
252.	Municipalidad de Salamanca
253.	Municipalidad de San Antonio
254.	Municipalidad de San Bernardo
255.	Municipalidad de San Carlos
256.	Municipalidad de San Clemente
257.	Municipalidad de San Esteban
258.	Municipalidad de San Fabián
259.	Municipalidad de San Felipe
260.	Municipalidad de San Fernando
261.	Municipalidad de San Gregorio
262.	Municipalidad de San Javier
263.	Municipalidad de San Joaquín
264.	Municipalidad de San José de Maipo
265.	Municipalidad de San Juan de la Costa
266.	Municipalidad de San Miguel
267.	Municipalidad de San Nicolás
268.	Municipalidad de San Pablo
269.	Municipalidad de San Pedro
270.	Municipalidad de San Pedro de Atacama
271.	Municipalidad de San Pedro de la Paz
	Municipalidad de San Rafael
272.	
273.	Municipalidad de San Ramón
274.	Municipalidad de San Rosendo
275.	Municipalidad de San Vicente
276.	Municipalidad de Santa Bárbara
277.	Municipalidad de Santa Cruz
278.	Municipalidad de Santa Juana
279.	Municipalidad de Santa María
280.	Municipalidad de Santiago
281.	Municipalidad de Santo Domingo
282.	Municipalidad de Sierra Gorda
283.	Municipalidad de Talagante
284.	Municipalidad de Talcahuano
285.	Municipalidad de Taltal
286.	Municipalidad de Temuco
287.	Municipalidad de Teno
288.	Municipalidad de Teodoro Schmidt
289.	Municipalidad de Tierra Amarilla
290.	Municipalidad de Tiltil
291.	Municipalidad de Timaukel
292.	Municipalidad de Tirúa
293.	Municipalidad de Tocopilla
294.	Municipalidad de Tomé
295.	Municipalidad de Torres del Paine
296.	Municipalidad de Tortel
297.	Municipalidad de Traiguén
298.	Municipalidad de Trehuaco
299.	Municipalidad de Tucapel
300.	Municipalidad de Valdivia
	Municipalidad de Vallanas
301.	Municipalidad de Vallenar
302.	Municipalidad de Valparaíso
303.	Municipalidad de Vichuquén
304.	Municipalidad de Victoria
305.	Municipalidad de Vicuña
306.	Municipalidad de Vilcún
	Municipalidad de Villa Alarra
307.	Municipalidad de Villa Alegre
308.	Municipalidad de Villa Alemana
309.	Municipalidad de Villarrica
310.	Municipalidad de Viña del Mar
311.	Municipalidad de Vitacura
J. 1.	



312.	Municipalidad de Yerbas Buenas
313.	Municipalidad de Yumbel
314.	Municipalidad de Yungay
315.	Municipalidad de Zapallar
316.	Cas Chile
317.	Insico
318.	Proexsy
319.	Crecic
320.	SMC Ltda.